

Prival Fondo de Inversión Público Dólares No Diversificado

**Administrado por
Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.**

Estados Financieros y Notas Complementarias

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Valores

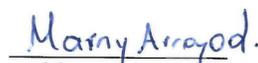
Para los periodos terminados el 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016

PRIVAL FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
Estado de los Activos Netos
Ai 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre 2016
(Expresados en dólares estadounidenses sin centavos)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>		<u>Marzo 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>
Disponibilidades	1c, 2, 3	US\$	2,461,134	652,731
Inversiones disponibles para la venta	4		31,781,450	18,853,370
Productos por cobrar			61,836	36,639
Cuentas por cobrar			2,189	1,030
TOTAL DE ACTIVOS			<u>34,306,609</u>	<u>19,543,770</u>
<u>PASIVOS</u>				
Cuentas por pagar y provisiones				
Otras cuentas por pagar			751	-
Impuestos por pagar	7		175	82
Comisiones por pagar			658	-
TOTAL DE PASIVOS			<u>1,584</u>	<u>82</u>
Total Activo neto			<u>34,305,026</u>	<u>19,543,689</u>
<u>ACTIVO NETO</u>				
Composición del valor del activo neto:				
Certificados de títulos de participación	1g		33,973,586	19,452,238
Capital pagado en exceso	1h		253,847	53,457
Utilidades por distribuir	1i		77,593	37,994
Total Activo neto			<u>34,305,026</u>	<u>19,543,689</u>
Valor del activo neto por título de participación	1j	US\$	<u>1.00976</u>	<u>1.00470</u>


Mauricio Hernández Q.
Gerente General

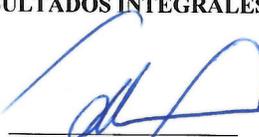

Alfonso Monge H.
Contador


Marny Arroyo L.
Auditora Interna

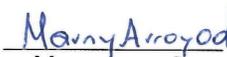
Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**PRIVAL FONDO DE INVERSIÓN PUBLICO DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
Estado de Resultados Integral
Para el periodo terminado al 31 de marzo de 2017
(Expresados en dólares estadounidenses sin centavos)**

	Notas		Marzo 2017
Ingresos financieros:			
Ingresos por intereses	1k	US\$	190,968
Total			190,968
Gastos			
Comisión por administración	2		49,124
Gasto por intereses			548
Otros gastos			751
Total			50,423
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS			140,545
Impuestos por pagar	1f		(175)
RESULTADO DEL PERIODO			140,370
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTOS			
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto			-
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		US\$	140,370


Mauricio Hernández Q
Gerente General


Alfonso Monge H.
Contador


Marny Arroyo L.
Auditora Interna

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**PRIVAL FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.**

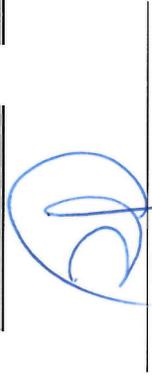
Estado de Cambios de los Activos Netos

Al 31 de marzo de 2017 y Diciembre de 2016

(Expresados en dólares estadounidenses sin centavos)

	US\$	Número de Certificados de Participación	Certificados de Títulos de Participación	Capital Pagado en exceso	Utilidades por distribuir	Total
Saldos al 30 de setiembre de 2016						
Utilidad neta del periodo		-	-	-	-	-
Fondos recibidos de los inversionistas durante el periodo		34,906,825	34,906,825	53,457	63,857	63,857
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el periodo		-	-	-	-	34,960,282
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el periodo		(15,454,587)	(15,454,587)	-	(25,862)	(15,480,449)
Saldos al 31 diciembre de 2016		19,452,238	19,452,238	53,457	37,995	19,543,690
Emissiones de títulos de participación, netas						
Utilidad neta del periodo		-	-	-	140,370	140,370
Fondos recibidos de los inversionistas durante el periodo		69,666,453	69,666,453	200,390	-	69,866,843
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el periodo		-	-	-	(100,772)	(100,772)
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el periodo		(55,145,105)	(55,145,105)	-	-	(55,145,105)
Saldos al 31 de marzo de 2017		33,973,586	33,973,586	253,847	77,593	34,305,026


Mauricio Hernández Q.
Gerente General


Alfonso Monge H.
Contador


Marry Arroyo L.
Auditora Interna

PRIVAL FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre 2016
(Expresados en dólares estadounidenses sin centavos)

	<u>Notas</u>	<u>Marzo 2017</u>	<u>Diciembre 2016</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta del periodo	US\$	140,370	63,857
Ajustes para conciliar la utilidad neta del periodo con el efectivo de las actividades de operación:			
Ingreso por intereses	1k	(190,968)	(84,723)
Impuesto sobre la renta corriente		-	82
Intereses cobrados		164,613	48,083
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación		<u>114,015</u>	<u>27,381</u>
Efectivo provisto por cambios en :			
Impuesto por pagar		175	-
Otras cuentas por pagar		751	-
Comisiones por pagar		658	-
Impuestos pagados		(82)	-
Flujos neto provisto por las actividades de operación		<u>1,502</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Compra de inversiones disponibles para la venta		(12,928,080)	(18,853,370)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		<u>(12,928,080)</u>	<u>(18,853,370)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Fondos recibidos de los inversionistas		70,186,978	34,986,369
Liquidación de participaciones a los inversionistas		(55,566,011)	(15,507,649)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento		<u>14,620,967</u>	<u>19,478,720</u>
Aumento (disminución) neto en efectivo		<u>1,808,403</u>	<u>652,731</u>
Efectivo al inicio del periodo		<u>652,731</u>	<u>-</u>
Efectivo al final del periodo	1c, 2, 3	<u>US\$ 2,461,134</u>	<u>652,731</u>



Mauricio Hernández Q.
Gerente General



Alfonso Monge H.
Contador



Marny Arroyo L.
Auditora Interna

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

PRIVAL FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(1) Naturaleza del fondo y políticas contables

Naturaleza del fondo - Prival Fondo de Inversión No Diversificado Dólares (“el Fondo”) es administrado por Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (“la Sociedad Administradora”), entidad domiciliada en Costa Rica. El Fondo invierte en valores con riesgo soberano y en valores que cuenten con garantía directa del Estado costarricense inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios denominados en dólares estadounidenses. También podrá invertir en instrumentos de recompra y/o reporto en estricto apego a los reglamentos vigentes establecidos por las bolsas de valores para este tipo de operaciones.

Mecanismo de redención - El Fondo es abierto, es decir el patrimonio del Fondo es ilimitado. La redención de las participaciones es directa por parte del Fondo, cuando el inversionista exprese su voluntad de retiro, bajo las condiciones establecidas en el prospecto. Las participaciones no pueden ser objeto de operaciones distintas de las del reembolso, según lo establece el inciso a) del artículo 80 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley 7732).

Características de los títulos de participación - La participación del inversionista está representada por títulos de participación denominados Certificados de Títulos de Participación.

Las participaciones del Fondo se emiten a la orden, sin vencimiento, con valor nominal unitario de US\$ 1 (dólar estadounidense); no hay emisión física, sino que están representadas por medio de anotaciones electrónicas en cuenta. El inversionista recibe el comprobante de orden de inversión por parte de la Sociedad Administradora, entidad responsable de llevar la titularidad de las participaciones.

Suscripción de las participaciones - Para participar en el Fondo se requiere una inversión inicial mínima de US\$ 1 (un dólar estadounidense), con aportes posteriores mínimos de US\$ 1 (un dólar estadounidense).

Comisión de administración – Por concepto de administración de la cartera del Fondo, la Sociedad Administradora puede cobrar una comisión máxima de un 2%. Esta comisión es anual sobre el valor de los activos netos del fondo, la cual será calculada y descontada diariamente pero pagadera mensualmente a la Sociedad Administradora. Para el año 2017, el Fondo cobró una comisión de 0,70 %.

No podrá variarse en plazos inferiores a un mes y tanto el porcentaje de comisión inicial

PRIVAL FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

como las sucesivas modificaciones deben hacerse públicas, lo cual se comunica mediante hecho relevante.

Distribución de beneficios - El Fondo acumula diariamente los beneficios generados por administración de la cartera de inversiones en el precio de la participación, por lo tanto, los rendimientos solamente estarán disponibles hasta la liquidación de las participaciones mantenidas por los inversionistas.

Fuentes para obtener liquidez - Con el fin de enfrentar situaciones donde se requiere liquidez, el Fondo podrá acceder a financiamientos hasta por un 10% del total de los activos administrados. Para esto, el Fondo podrá utilizar la combinación deseada entre una gama de alternativas que van desde el sobregiro bancario hasta operaciones de reportos tripartitos con posiciones compradoras a plazo, sin embargo, cumpliendo en todo momento con el límite del 10%. En casos excepcionales de iliquidez generalizada del mercado, este porcentaje podrá aumentar hasta un 30% de sus activos, siempre y cuando se cuente con la aprobación previa de la SUGEVAL.

Las principales disposiciones que regulan al fondo de inversión están contenidas en la Ley Reguladora del Mercado de Valores No.7732 y en las Reformas al Código de Comercio, y éstas son supervisadas por SUGEVAL.

- a. **Bases de contabilidad** - Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y en los aspectos no previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- b. **Unidad Monetaria y Regulaciones Cambiarias** - Los registros contables del Fondo se mantienen en dólares estadounidenses, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, de acuerdo a lo establecido en el prospecto de inversión aprobado por la SUGEVAL, por lo que los dólares estadounidenses (US\$) son su moneda funcional y de reporte.
- c. **Equivalentes de Efectivo** - El efectivo y los equivalentes de efectivo incluye billetes y monedas, así como activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de dos meses, los cuales son usados en la administración de sus compromisos de corto plazo. El efectivo y los equivalentes de efectivo se reconocen en el balance general al costo amortizado.

PRIVAL FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

d. *Instrumentos financieros*

(i) *Clasificación*

Se conoce como instrumentos financieros cualquier contrato que origine un activo financiero en una empresa y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra empresa. Los instrumentos financieros incluyen: inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta, reportos tripartitos con posición vendedora, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

- Valores disponibles para la venta

Los valores mantenidos como disponibles para la venta se presentan a su valor razonable y los intereses devengados se reconocen como ingresos. Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio neto hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio neto son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del período.

- Valores comprados bajo acuerdos de reventa (recompras)

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales el Fondo toma posesión con un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta futuro se reconocería como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, el Fondo reconoce contra resultados del período un ajuste al valor del costo amortizado.

- Certificados de deuda

Los instrumentos de deuda emitidos son las fuentes de financiamiento de la deuda de entidades financieras. Los instrumentos de deuda emitidos son valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles

PRIVAL FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Directamente, y posteriormente valorados a sus costos amortizados usando el método de interés efectivo.

(ii) *Reconocimiento*

El Fondo reconoce los activos y pasivos financieros en la fecha que se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. A partir de esta fecha, se reconoce cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado.

(iii) *Medición*

• *Valorización del costo amortizado*

Los reportos tripartitos y los certificados de depósito a plazo y de inversión miden al costo amortizado, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

• *Medición del valor razonable*

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción. Para los activos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos que se originan en la compra de la inversión.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable. Este valor se determina mediante referencia al vector de precios que publica el Proveedor Integral de Precios de Centroamérica, S.A. (PIPCA).

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y tienen baja bursatilidad, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

PRIVAL FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- e. **Cuentas por cobrar** - Las cuentas por cobrar se registran al costo amortizado.
- f. **Impuesto sobre la renta** - El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y diferido. El impuesto sobre la renta corresponde al 5% de las ganancias de capital que realiza en la venta de títulos valores, ya que de acuerdo con el artículo No. 100 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, los rendimientos que reciban los fondos de inversión provenientes de la adquisición de títulos valores, que ya estén sujetos al impuesto único sobre intereses, o estén exentos de dicho impuesto, estarán exceptuados de cualquier otro tributo distinto del impuesto sobre la renta disponible. Los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único sobre intereses, quedarán sujetos a un impuesto único y definitivo del 5%. El pago de esos tributos deberá hacerse mensualmente mediante una declaración jurada.

Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable de cada mes, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance mensual.

Diferido

El Fondo sigue la política de registrar el impuesto de renta diferido de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

- g. **Títulos de participación** - Los títulos de participación se acreditan por el monto de las entradas de nuevos inversionistas y se debitan por las redenciones de éstos. Las compras de participaciones se realizan al precio del título de participación del día en que se realizaron y las liquidaciones al precio del día que se solicitó la liquidación por el cliente.
- h. **Capital pagado en exceso** - Corresponde a una cuenta de Patrimonio o Activo Neto del Fondo, en la cual se registran las sumas depositadas por los inversionistas en exceso del valor nominal de las participaciones adquiridas. Se acredita con los

PRIVAL FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

depósitos de los inversionistas y se debita con los retiros de los mismos.

- i. **Utilidades por distribuir** – Corresponde a los rendimientos pendientes de distribuir entre los inversionistas que mantienen participaciones en el Fondo al cierre del período. Los rendimientos obtenidos son acumulados diariamente al precio del título de participación, y se harán efectivos cuando el inversionista decida redimir sus participaciones, ya sea de manera parcial o total.
- j. **Valor por unidad del activo neto** - Se determina en forma diaria, de acuerdo con el activo neto y la cantidad de participaciones.
- k. **Reconocimiento de los ingresos - intereses** - Los intereses sobre inversiones se reconocen diariamente con base en los saldos diarios y las tasas de interés pactadas individualmente. Los ingresos se reconocen conforme se devengan, es decir sobre la base de acumulación.
- l. **Reconocimiento de gastos - comisiones** - El Fondo calcula diariamente las comisiones de la Sociedad Administradora sobre el valor del activo con base en los porcentajes establecidos en el prospecto del Fondo. Los gastos se reconocen conforme se incurren, es decir sobre la base de acumulación.
- m. **Uso de estimaciones** - La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

PRIVAL FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(2) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con sus partes relacionadas se detallan como sigue:

	<u>31 de marzo de</u> 2017	<u>31 de diciembre</u> 2016
Disponibilidades en las entidades de custodia:		
Prival Bank (Costa Rica), S.A.	US\$ 2,461,134	652,731
Gastos por comisiones:		
Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	US\$ 49,124	20,721

(3) Disponibilidades

El saldo de las disponibilidades se detalla como sigue:

	<u>31 de marzo de</u> 2017	<u>31 de diciembre de</u> 2016
En entidades financieras privadas	US\$ 2,461,134	652,731

(4) Inversiones disponibles para la venta

Las inversiones por tipo de instrumento, se detallan como sigue:

	<u>31 de marzo de</u> 2017	<u>31 de diciembre de</u> 2016
Certificado de depósito a plazo en dólares en bancos comerciales del Estado, con vencimientos entre junio julio y agosto de 2017 (vencimientos entre junio julio y agosto de 2017, al 31 de marzo del 2017), con tasas entre 3.00% y 3,25% anual	US\$ 7,501,021	1,500,097
Operaciones de Reporto Tripartito en dólares con subyacentes del bancos comerciales del estado y el Gobierno de Costa Rica, con vencimientos en marzo 2017	24,280,429	17,353,273
Total	US\$ <u>31,781,450</u>	<u>18,853,370</u>

PRIVAL FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(5) Custodia de los valores del fondo

Los títulos que respaldan la cartera activa del Fondo, así como las operaciones de reportos tripartitos y a plazo, se mantienen en custodia en InterClear Central de Valores S.A., a través de Prival Bank (Costa Rica) S.A., quien funge como custodio de los fondos administrados por la Sociedad Administradora.

(6) Valor por unidad del activo neto

El valor del activo neto por título de participación del Fondo se detalla como sigue:

	31 de marzo de	31 de diciembre de
	2017	2016
Valor del activo neto	US\$ 34,305,026	19,543,689
Títulos de participación en circulación	33,973,586	19,452,238
Valor del activo neto por título de participación	<u>US\$ 1.00976</u>	<u>1.00470</u>

(7) Capital pagado en exceso

El ingreso de inversionistas se registra al valor nominal del título de participación, la diferencia con respecto a este valor se registra como capital pagado en exceso.

(8) Comisiones

La Sociedad Administradora puede cobrar una comisión por administración hasta 2% sobre el activo neto del Fondo, los cargos se contabilizan en forma diaria y se pagan mensualmente. El monto pagado a la administradora a marzo 2017, por este concepto fue de US\$ 49.124.

(9) Impuesto sobre la renta

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Fondo debe presentar sus declaraciones mensuales de impuesto sobre la renta sobre los rendimientos

PRIVAL FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único. Al 31 de marzo de 2017, no se generó impuesto sobre la renta diferido. La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a los rendimientos provenientes de títulos valores que no estén sujetos al impuesto único sobre intereses antes de impuesto sobre la renta (5%), se concilia como sigue:

El gasto por impuesto sobre la renta del periodo se detallan como sigue:

		31 de marzo de 2017	31 de diciembre de 2016
Utilidad antes de impuestos	US\$	140,545	63,938
Menos:			
Ingresos no gravables sobre inversiones		(187,468)	(83,093)
Más:			
Gastos no deducibles		50,423	20,785
Base imponible		3,500	1,630
Tasa impuesto sobre la renta		5%	5%
Saldo	US\$	<u>175</u>	<u>82</u>

(10) Administración de riesgo

La Sociedad Administradora mantiene control sobre los riesgos relacionados con la administración y operativa del Fondo, en estricto apego a la normativa vigente que los entes reguladores han definido.

Riesgo no sistemático o riesgo diversificable:

Riesgo de solvencia del emisor o riesgo de crédito - Es el riesgo que uno de los emisores de los títulos valores en que invierte el Fondo no pueda hacer frente a sus obligaciones, con lo cual habría una reducción del patrimonio del Fondo y el inversionista perdería una parte de sus ahorros.

El Fondo, está diseñado para proporcionar al inversionista un rendimiento adecuado en dólares para sus recursos financieros transitorios, por medio de la administración de una cartera de valores con niveles de liquidez y seguridad razonables, cuya

PRIVAL FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

característica fundamental corresponde a que solamente se invertirá en valores de los sectores público y privado costarricenses, inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios y títulos valores autorizados por la Superintendencia General de Valores.

a. Inversiones por calificación

Un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

		<u>31 de marzo de</u> 2017	<u>31 de diciembre de</u> 2016
Calificación de riesgo AA +	US\$	7,501,021	1,500,097
No calificadas		24,280,429	17,353,273
Total	US\$	<u>31,781,450</u>	<u>18,853,370</u>

Los instrumentos calificados en AA+ corresponden a certificados de depósito a plazo de Bancos Comerciales del Estado. Los instrumentos no calificados corresponden a reportos tripartitos con subyacentes del Banco Central de Costa Rica y títulos de propiedad del Gobierno de Costa Rica.

Inversiones por sector geográfico

Al 31 de marzo de 2017, la totalidad de la cartera de inversiones se concentra en Costa Rica.

Riesgo de liquidez - Es el riesgo de que las inversiones en el Fondo no puedan ser retiradas en el plazo establecido en el prospecto y el inversionista tenga que esperar algún tiempo antes de recuperar el efectivo.

Con el objetivo de procurar una adecuada administración de la liquidez del fondo y con base en cálculos relacionados al volumen y frecuencia de retiros en este fondo, se estableció un porcentaje del 10%, como coeficiente mínimo de liquidez con respecto al valor del activo administrado por el Fondo, el monto resultante se mantiene en activos con vencimiento no mayor a los 90 días.

PRIVAL FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo de cesación de pagos - Es el riesgo de que un emisor deje de pagar sus obligaciones y la negociación de sus valores sea suspendida, con lo cual el Fondo de inversión que haya invertido en dichos valores, deberá excluir de la cartera del Fondo, tanto los intereses devengados y no cobrados, como el principal de dichos valores. Por tanto, el valor de la participación de cada inversionista existente a la fecha, se reduciría por el monto proporcional a su participación en dichos valores.

Riesgo de tasa de interés - Al aumentar el nivel general de tasas de interés en los mercados internacionales y local, los valores de renta fija experimentan una caída en su precio, para adaptarse a estas nuevas condiciones, por lo que su valoración puede caer, aunque por sí mismos dichos valores no estén afrontando eventos individuales que justifiquen esa caída.

La manera de cubrirse de este riesgo es mantener en la cartera valores que no sean tan sensibles a movimientos en el nivel general de tasas de interés. Asimismo, también pueden adquirirse valores de renta ajustable, siempre y cuando tengan un tamaño de emisión tal, que no vayan a tener que afrontar eventualmente problemas de liquidez.

Al 31 de marzo del 2017, el 100% de la cartera de inversiones corresponde a títulos valores con vencimientos menores a 180 días, por lo que el riesgo de tasas de interés es bajo.

La sensibilidad de un valor indica la variación porcentual que puede sufrir el precio de un bono o portafolio como reacción ante cambios en las tasas de interés del mercado en los plazos de referencia.

Debido a que los fondos líquidos por lo general poseen inversiones con un plazo al vencimiento menor a los 180 días, no se les aplica indicadores tales como el valor en riesgo. Ya que por normativa, todos aquellos instrumentos con un plazo al vencimiento menor a 180 días se valoran al costo, razón por la cual las variaciones propias del mercado no tienen incidencia dentro de la cartera.

Los vencimientos de los instrumentos financieros detallan como sigue:

31 de marzo de 2017	<u>Total</u>	<u>De 1 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>
Inversiones disponibles para la venta	US\$ <u>31,781,450</u>	US\$ <u>24,779,968</u>	US\$ <u>7,001,482</u>

PRIVAL FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016	<u>Total</u>	<u>De 1 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>
Inversiones disponibles para la venta	US\$ <u>18,853,370</u>	US\$ <u>17,353,273</u>	US\$ <u>1,500,097</u>

Riesgo sistemático o no diversificable

Es el inherente al sistema como un todo y está relacionado con las variables económicas del país y el mercado internacional, de manera que afecta a todas las empresas o instituciones de un país. Este es el riesgo ligado al mercado en su conjunto y que depende de factores distintos de los propios valores del mercado. Esta modalidad de riesgo no es eliminable mediante la diversificación de la cartera. Dentro de este tipo de riesgo se puede mencionar:

- ***Riesgo de inflación*** - Es el riesgo asociado al poder de compra potencial del flujo de efectivo esperado. El poder de compra de un flujo de efectivo (producto de una inversión) se ve reducido ante una aceleración del proceso inflacionario.
- ***Riesgo de tipo de cambio*** - Se asocia a las posibles pérdidas derivadas de los movimientos en los tipos de cambio observados cuando el valor actual de los activos en cada divisa no coincide con el valor actual de los pasivos en la misma divisa.

El Fondo puede contraer deudas únicamente en dólares estadounidenses, mantiene inversiones en dicha moneda, que además, es la misma moneda en la que están denominadas las participaciones del Fondo. Por ello, no se encuentra expuesto al riesgo cambiario.

Riesgo de reportos tripartitos

Riesgos del Fondo como vendedor a plazo - Es el riesgo de incumplimiento, si el comprador a plazo a quien el Fondo prestó, no cumple la operación. En estos casos, la Bolsa Nacional de Valores procedería a vender el título y cancelaría lo adeudado al vendedor a plazo. Si el dinero no alcanza, el puesto del comprador a plazo (deudor), debe hacer frente a la deuda con su patrimonio hasta donde éste alcance. Lo anterior, podría ocasionar una pérdida al Fondo.

PRIVAL FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Riesgos del Fondo como comprador a plazo – A continuación se presenta el detalle de los riesgos asociados:

- ***Riesgo de precio*** - Es el riesgo de que oscilaciones en el precio del título valor originen una llamada al margen, de tal forma que el comprador a plazo se vea obligado a devolver parte del dinero que se le ha prestado para mantener la garantía de cumplimiento.
- ***Riesgo de renovación*** - Es el riesgo de que el comprador a plazo desee renovar nuevamente el reporto tripartito cuando esta venza y que eso no sea posible; eso lo obliga a devolver todo el dinero que se le ha prestado o bien a vender los títulos valores dados en garantía. En este segundo caso, el comprador a plazo perdería el título y podría tener que pagar comisiones adicionales y eventualmente devolver más dinero si el producto de la venta es insuficiente.

Políticas de inversión

La política para seleccionar los valores que conforman el Fondo la determina el Comité de Inversión, mediante una selección que permita al Fondo una óptima diversificación del portafolio y una gestión activa de la cartera, respetando los parámetros generales establecidos en el prospecto.

- ***Tipo de activos*** - El Fondo invierte en valores emitidos por el Sector Público Costarricense que cuenten con riesgo soberano o en el caso de los bancos comerciales del estado que cuenten con la garantía directa del Estado costarricense. También, se podrá invertir en instrumentos de reporto tripartito en las cuales las partes contratantes acuerdan la compraventa de valores y su retrocompra al vencimiento con un plazo y precio convenidos.
- ***Tipo de emisores*** - Hasta el 100% del total de activos puede ser invertido en valores emitidos por el sector público costarricense. Además, tiene la posibilidad de invertir hasta el 100% de su portafolio en operaciones de recompra y/o reportos que se lleven a cabo en los mercados regulados, en estricto apego a los reglamentos vigentes establecidos por las bolsas de valores para este tipo de operaciones.
- ***Operaciones de reportos tripartitos u otros instrumentos autorizados*** - El Fondo puede invertir los recursos de los inversionistas en reportos tripartitos, en los cuales las partes contratantes acuerdan la compraventa de valores y su retrocompra al vencimiento con un plazo y precio convenidos. Estas operaciones se llevan a

PRIVAL FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

cabo en los mercados regulados, en estricto apego a los reglamentos vigentes establecidos por las bolsas de valores para este tipo de operaciones.

Los límites máximos de inversión en este tipo de instrumentos en los fondos de inversión serán los que establezca la SUGEVAL, para efectos de política de inversión y de riesgo. El Fondo puede invertir en otros instrumentos autorizados de conformidad con las definiciones y reglas que para tal efecto establezca la SUGEVAL.

- ***Duración promedio*** - Por duración se entiende el plazo promedio de vencimiento de los valores (teniendo en cuenta cada cupón o pago de intereses y los valores principales como instrumentos separados, básicamente para considerarlos como valores independientes a la hora del cálculo), ponderado por el valor actual del flujo que cada uno de esos valores representa.

La Superintendencia General de Valores establece, en el Acuerdo SGV-A-170, la fórmula de cálculo para la duración. Esta fórmula se aplicará a cada uno de los valores para luego obtener la duración de la cartera, la cual es igual a la sumatoria del producto de la duración de cada valor y su valor de mercado, dividida por el valor total de los valores integrantes de la cartera.

(11) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Nuevos Pronunciamientos Contables - Mediante circular C.N.S.116-07 del 18 de diciembre de 2007, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió una reforma al reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros”. El objetivo de dicha normativa es regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF).

Posteriormente, mediante Artículos No.8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035- 2013, celebradas el 2 de abril de 2013 respectivamente, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero hizo una modificación a la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”.

De acuerdo con dicho documento, las NIIF y sus interpretaciones son de aplicación obligatoria por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al 1° de enero de 2011, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los

PRIVAL FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

entes supervisados y a los emisores no financieros. No se permite la adopción anticipada a las normas.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Las diferencias más importantes entre la legislación vigente, la reglamentación del CONASSIF y las disposiciones de la SUGEVAL en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2011, se describen seguidamente:

- a) Clasificación de Partidas - Las partidas de los estados financieros son clasificadas de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF.
- b) Presentación de Estados Financieros - Los estados financieros son preparados con el formato establecido por el CONASSIF.
- c) Otras Disposiciones - El CONASSIF emite disposiciones específicas sobre transacciones particulares las cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- d) Información Financiera Intermedia - Los estados financieros deben cumplir con lo exigido por el NIC 1, excepto por lo indicado en lo que disponga la reglamentación de CONASSIF con respecto a la presentación y revelación de los estados financieros.
- e) Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición - Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones en fondos cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta. Los supervisados por SUGEVAL y SUGEVAL pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en no más de noventa días a partir de la fecha de adquisición.
- f) Instrumentos Financieros, Transferencia de Activos - Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, se valúan de acuerdo con el importe del patrimonio fideicometido.
- g) Ingresos Ordinarios - Para los ingresos por comisiones e intereses a más de ciento

PRIVAL FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ochenta días, devengados y no percibidos, se suspenderá su registro y serán reconocidos solamente hasta cuando sean cobrados.